

ACUSE



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales
Unidad de Adquisiciones y Suministros

Oficio N° CUA/CSG/UAS/201/20

Mtro. Francisco Javier Romero Mena
Secretario Administrativo
Presente

At'n, Lic. Socorro Serrano Lobano
Coordinadora de Finanzas

Solicitud de Pago:

DEPENDENCIA: SERVICIOS GENERALES				
CONCEPTO: TRAMPAS PARA RATONES				
N° DE ORDEN DE COMPRA			ADJUDICACION	
217/20			DIRECTA	
PROVEEDOR				
BEATRIZ PADILLA MARITN				
N° FACTURA	MONTO EN NUMERO	MONTO EN LETRA	PSE	
13722	\$1,752.25	MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS 25/100 MXN		
		MONEDA NACIONAL		
PROYECTO	RECURSO	FONDO	BOLESA	C.O.G
252399		1.1.1.1 SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2020		
OBSERVACIONES	ENTRADA DE ALMACÉN:			

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 19 de 08 de 2020

Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales

Lic. Verónica Marisela Frías Peralta
Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros
Formulado





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

217-20		
NUMERO		
19/08/2020		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	252399	
No. FONDO:		
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

SERVICIOS GENERALES	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3787828033 AL 37	AV. RAFAEL CASILLAS #1200, TEPATITLAN JAL.
TELÉFONO	DOMICILIO

BEATRIZ PADILLA MARITIN			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZ	TRAMPAS DE PEGAMENTO PARA RATON	140	1510.56	1510.56
IMPORTE CON LETRA: MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 25/100 MN			SUB-TOTAL	\$1,510.56
			I.V.A.	\$241.89
			TOTAL	\$1,752.25

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
RECIBIDO
 25 AGO 2020
 COORDINACIÓN DE FINANZAS
 "SUJETO A REVISIÓN"

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OFICIO DE PETICION CUA/CSG/178/2020
ISELA
OBSERVACIONES

ELABORO
ARO. HECTOR CARDENAS
MONAYO

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA
MTR. FRANCISCO JAVIER
ROMERO MENA

Va. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE
ALFONSO RODRIGUEZ FRANCO

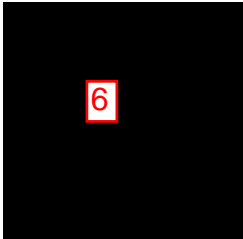
NOMBRE y FIRMA DEL
PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra



FACTURACION ELECTRONICA
FOLIO FISCAL: [REDACTED] 3

Emisor RFC: [REDACTED] 1
BEATRIZ PADILLA MARTIN
612 PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

Lugar de Expedición: 47600
[REDACTED] 2



Receptor RFC: UGU250907MHS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AV. JUAREZ 976
CENTRO
GUADALAJARA JAL 44100 MEXICO
UNIVERSIDAD

Serie y Folio [REDACTED] 5
Certificado del Emisor [REDACTED]
Certificado del SAT [REDACTED]
Fecha de emisión [REDACTED] 4:02
Fecha de certificación 2020-08-17T13:04:06
Moneda MXN

Forma de Pago 99.-POR DEFINIR
Método de Pago PPD.-PAGO PARCIALIDADES O DIFERIDO
Uso del CFDI G03.-GASTOS EN GENERAL

Tipo de comprobante I.-INGRESO
Condiciones de pago CREDITO, VENCE 01/09/2020
Nombre agente NO IDENTIFICADO

Clave/ProdServ	Cantidad	UDM/SAT	Unitario	Importe	Descuento	SubTotal	IEPS	IVA	Total
VIC3201 10191701	144	PZA H87	10.49	1,510.56	0.00	1,510.56		241.69 TASA 16.00%	1,752.25
TOTALES:				1,510.56	0.00	1,510.56		241.69	1,752.25

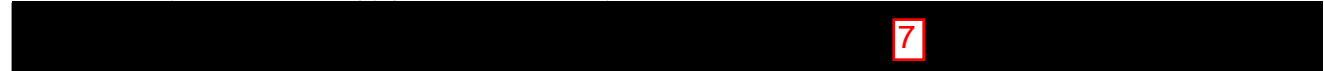
UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS 25/100 MXN

Total de Impuestos Traslados: 241.69
Base=1,510.56 Impuesto=IVA TipoFactor=TASA TasaOcuota=0.160000 Importe=241.69

Por el presente pagaré reconocemos y nos obligamos incondicionalmente a pagar a la orden de: BEATRIZ PADILLA MARTIN en TEPATITLAN DE MORELOS, JAL, o en cualquier otra ciudad donde se nos requiera, la cantidad de: \$1,752.25 **UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS 25/100 MXN** por el valor recibido en mercancías y/o servicios a nuestra entera satisfacción, este pagaré es mercantil por no ser un pagaré domiciliado, si no fuere liquidado antes de la fecha de vencimiento que es el: 01/09/2020, causará un interés moratorio del: 0.00% mensual, por todo el tiempo que esté insoluto sin perjuicio al cobro, mas los gastos que se originen hasta el día de su liquidación total.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
TEPATITLAN DE MORELOS, JAL 17/08/2020

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:



SELLO DIGITAL DEL EMISOR:



SELLO DIGITAL DEL SAT:



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI



RECIBIDO
ALMACÉN CUALTOS
17 AGO. 2020

FIRMA: _____





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Mantenimiento

Oficio N° CUA/CSG/178/2020

Arq. Héctor Cárdenas Monayo

Coordinador de Servicios Generales

Presente

At'n, Lic. Verónica Marisela Frías Peralta

Jefa de Unidad de Compras

Servicio de Mantenimiento

CONTENIDO

1	TRAMPAS DE PEGAMENTO PARA RATON	PZA	140
---	---------------------------------	-----	-----

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Tepatitlán de Morelos, a 17 de 08 de 2020

ALFONSO RODRIGUEZ FRANCO

Jefe de la Unidad de Mantenimiento

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.